

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA



1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE... *Distribuidora Dironi Quito S.A.*
NÚMERO DE EXPEDIENTE... *16053*
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... *Ing. Jolo Gremio Bedano - Gerente General.*

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... *Contrataciones e Inversiones Peripetuos, S.A.*
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... *Paraguayo*
DOMICILIO... *Edificio Century Tower, Ave. J. Alfaro - Piso #17 - Ciudad Asunción.*

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... *Juan Ponce Flores.*
NACIONALIDAD... *Ecuatoriano.*
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... *0902778026.*
DOMICILIO... *Juvenil # 421 y Condor. 7to. piso.*

CERTIFICO; que la copia xerox
es igual a su original

Notaría Pública del Cantón Guayaquil

Diero O. Aucart Vincenzini
DOCTOR - NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Patricio ALARCON PROANO		Ecuatoriana	Km 8.5 via a Daule
2	Andres ALARCON PROANO		Ecuatoriana	Km 8.5 via a Daule
3	Maria Guisela ALARCON PROANO		Ecuatoriana	Km 8.5 via a Daule
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DR. PIERO AYCART VINCENZINI Notario
Trigésimo del Canton Guayaquil, en
cumplimiento a lo que Dispone el
Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial
Doy Fe que la Firma que Antecede
Pertenece a: Juan Alfredo

Ponce Gavila

Es conforme a lo que consta en su Cédula
de Ciudadanía No. 0902228026
Guayaquil 2 de Junio del 20

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

[Firma manuscrita]

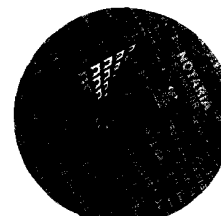
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



Pontabano